

EUROWORK GLOBAL ESPAÑA, S. A.

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social número 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 170/07, seguido en este Juzgado a instancia de doña Gardenia Cecibel Rojas Rivera, contra Eurowork Global España, S.A., con C.I.F. A-18778944, en ejecución de sentencia de fecha 29 de junio de 2007, se ha dictado auto de fecha 8 de mayo de 2008, declarando la insolvencia de la ejecutada en la cantidad de 2.088,49 euros de principal, más 208,84 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 8 de mayo de 2008.—El Secretario Judicial.—32.351.

EUSKO CREDIT, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña María José Marijuán Gallo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Bilbao,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 113/07, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Miren Josune Carranza Díez, contra la empresa Eusko Credit, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado la siguiente parte dispositiva: En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado, Eusko Credit, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 6.373,33 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 8 de mayo de 2008.—La Secretaria Judicial, María José Marijuán Gallo.—32.358.

EXAGRES, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la mercantil «Exagres, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a Junta general que se celebrará en el domicilio social el día 28 de junio de 2008, a las nueve horas, para tratar los siguientes asuntos:

Orden del día

Primero.—Examen de la gestión social, censura de la misma y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio de 2007.

Segundo.—Resolución sobre aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas de la compañía para el ejercicio 2008.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas Consolidadas para el ejercicio 2008.

Quinto.—Aprobación del acta.

Se significa a los señores accionistas que pueden obtener en la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Betxi, 15 de mayo de 2008.—Mercedes Colón Navarro, Presidenta del Consejo de Administración.—33.387.

EXCLUSIVAS ALONSO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Don Igor Alonso Arévalo, Administrador solidario de la sociedad, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el día 30 de junio de 2008, a las 13:30 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de la constitución y celebración de la Junta y designación de los cargos de Presidente y Secretario.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007 y resolución sobre aplicación del resultado.

Cuarto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace saber que desde la convocatoria de la Junta, se encuentran a disposición de los señores accionistas, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, de los cuales podrán solicitar su entrega de modo gratuito e inmediato. Asimismo informarles de que ha sido requerida presencia notarial para dicha Junta.

Torres de Elorz, 19 de mayo de 2008.—El Administrador solidario, Igor Alonso Arévalo.—33.960.

EXCLUSIVAS DE PASCUAL Y FURIÓ, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores socios a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Paterna (Valencia), Polígono Industrial Fuente del Jarro, segunda fase, calle Islas Canarias, número 1, el próximo día 27 de junio de 2008, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y si procediera por no existir quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis y aprobación si procede de la gestión social y del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio 2007, presentados por el Órgano de Administración de la sociedad.

Segundo.—Distribución de Resultados.

Tercero.—Proposiciones, ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la sesión.

A partir de esta convocatoria, todo socio podrá examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores.

En Paterna, 11 de mayo de 2008.—El Administrador único, Jorge-José Pascual Furió.—35.151.

FANDICOSTA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Conforme a lo acordado por el Administrador único de la sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, Factoría de Verdeal-Domaio, Ayuntamiento de Moaña (Pontevedra) el día 30 del mes de junio de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, si fuere necesario, en el siguiente día, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de Junta General.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, así como de la gestión social, referidos al ejercicio 2007 de la sociedad Fandicosta, Sociedad Anónima.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades, en su caso, para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe de los Auditores de las Cuentas.

Verdeal-Domaio, Ayuntamiento de Moaña (Pontevedra), 14 de mayo de 2008.—El Administrador único, Don Ángel Martínez Varela.—32.339.

FATEC, SOCIEDAD ANONIMA

(Sociedad absorbente)

CARPLAS, APLICACIONES DEL PLÁSTICO, SOCIEDAD ANONIMA Unipersonal

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que el socio único de «Carplas, Aplicaciones del Plástico, Sociedad Anónima Unipersonal» la entidad «Fatec, Sociedad Anónima», y los socios de la mercantil «Fatec, Sociedad Anónima» las entidades «Holding Jesare, Sociedad Limitada» y «Holding Majorcri, Sociedad Limitada», titulares cada una del 50 por ciento del capital social, con fecha 15 de mayo de 2008, adoptaron la decisión de fusionar dichas sociedades mediante la absorción por «Fatec, Sociedad Anónima» de «Carplas, Aplicaciones del Plástico, Sociedad Anónima Unipersonal», de acuerdo con lo establecido en el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Como consecuencia de los acuerdos de fusión adoptados, la sociedad absorbida se extingue sin liquidación transmitiendo en bloque a título universal todos los bienes, derechos y obligaciones que compone su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación de capital social de la sociedad absorbente, por ser ésta titular del cien por cien del capital de la sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Toledo el 28 de abril de 2008.

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, se hace constar expresamente:

El derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión.

El derecho de los acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a oponerse a la misma, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Méntrida (Toledo), 19 de mayo de 2008.—Jesús Sánchez Reñasco Administrador Solidario Fatec, Sociedad Anónima.—José María Sánchez Reñasco Administrador Solidario Carplas, Aplicaciones del Plástico Sociedad Anónima.—33.369. 1.ª 26-5-2008

FINCA VEINTISEIS, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social calle Curros Enríquez, 1-3.º, Ourense, el 30 de junio de 2008, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria, al día siguiente, el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Exámen y aprobación de las cuentas anuales ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión de administración de la sociedad.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2007.